

Fecha: 28-01-2026

Medio: El Lector

Supl. : El Lector

Tipo: Noticia general

Título: Colegio de Profesoras y Profesores valora aprobación en el Senado del proyecto de Ley de Titularidad Docente

Pág. : 9

Cm2: 266,5

VPE: \$ 130.594

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

MERCREDI 20 ENERO 2020 www.litoralpress.cl

ELECTORAL

# Colegio de Profesoras y Profesores valora aprobación en el Senado del proyecto de Ley de Titularidad Docente

Satisfacción manifestó el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A.G. tras la aprobación, por parte del Senado, del proyecto de Ley de Titularidad Docente, iniciativa que —luego de la indicación del Ejecutivo— quedará establecida como norma permanente para quienes cumplan cuatro años continuos o cuatro discontinuos en un plazo de seis años, sin exigencia de mínimo de horas cronológicas.

El Presidente Nacional del gremio, Mario Aguilar Arévalo, señaló que, si bien el resultado no representa completamente las aspiraciones del magisterio, constituye un avance significativo. “No es lo ideal, no es lo que queríamos como ideal, pero es una buena solución; porque la otra planteada en la Comisión de Educación llevaba a perder totalmente la esencia del proyecto de Titularidad. Ahora, con las modifica-

ciones, queda como norma permanente, que es lo importante”, afirmó.

El dirigente destacó especialmente la relevancia de que la titularidad quede consagrada de manera permanente, considerando el próximo cambio de administración.

“En marzo comienza un nuevo Gobierno que tiene políticas muy distintas. Es importantísimo que sea una ley de titularidad como norma permanente y aprobada por

la gran mayoría”, enfatizó.

Respecto a la tramitación legislativa, Aguilar explicó que el proyecto enfrentó su último paso en la Cámara de Diputadas y Diputados.

“Ahora queda un último trámite en la Cámara, pero ya no tiene cambios. Esto va a ser ley de la República. Ojalá la Cámara Baja lo alcance a ver esta semana antes del receso del Congreso; si no, se verá en los pri-

meros días de marzo. Pero ya pasó lo más difícil, que era el Senado, donde estuvo en serio riesgo debido a indicaciones que prácticamente anulaban la ley de titularidad”, sostuvo.

Desde el Colegio de Profesoras y Profesores reiteraron que continuarán atentos al proceso final y valoraron el avance como un paso concreto en la lucha por la estabilidad laboral y el reconocimiento de la trayectoria de miles de docentes del país.